

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA INMOYAY S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA Inmocay S.A. durante el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

La situación económica que vive el país, se resume en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.010 no se ha podido cumplir con las metas establecidas ya que el sector camaronero no se restablece aún de los problemas arrastrados desde hace varios años atrás; aun así los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Durante el año 2.010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.010, la situación de la empresa ha sido desfavorable ya que cerramos con una pérdida de \$ 5.059.78 (Cinco Mil cincuenta y nueve 78/100 Dólares)

La administración recomienda que se realicen estrategias a fin de superar las pérdidas del año 2010 y además que se estudie la posibilidad de que la Compañía capte nuevos ingresos a través de las otras actividades que mantiene.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente.


MARIA SOLEDAD CALDERON ZANCHI
GERENTE GENERAL

